

**PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA NACIONAL PRODECH/CICH/03/2022**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

Conforme el artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionadas con las Mismas del Estado de Chihuahua, siendo las 9:00 horas del día 10 de junio del 2022, se procede a celebrar el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Nacional **PRODECH/CICH/03/2022**, el cual, se lleva a cabo en las oficinas ubicadas en Avenida William Shakespeare # 163 del Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih., C.P. 31136, relativa a la **“CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA II EN EL EDIFICIO DENOMINADO ARCHIVO Y REHABILITACIÓN DE ESTACIONAMIENTO, AMBOS UBICADOS EN LA AVENIDA WILLIAM SHAKESPEARE # 163 EN EL COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA”**.

I.- El acto se encuentra presidido por el Ing. Alejandro Jaschack Jáquez, Coordinador General en su carácter de Titular de la Comité Único Interdisciplinario en Materia de Obra Pública asistido por los siguientes funcionarios, el Ing. Saul Alejandro Arredondo Grienssen, el Ing. Carlos Alfredo González Chávez (**Área Requerente**), el C.P. Bacilio Javier Marrufo Pérez, el Lic. José Carlos Estrada Chávez y el Lic. Humberto Ángel González Villasana; así mismo, comparece la L.C.P. Adriana Contreras Márquez, Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión, en suplencia por ausencia temporal de la Encargada del Despacho del titular del Órgano Interno de Control, Mtra. Soledad Aranda Zendeja.

Expuesto lo anterior, se procede al registro de los participantes conforme el artículo 48 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionadas con las Mismas del Estado de Chihuahua, en lo subsecuente referida como “La Ley”, siendo los siguientes:

- 1) **Diseño en Ordenamiento Territorial, S. de R.L. de C.V.**, por conducto del Ing. Oswaldo Miguel Almeida Acosta.
- 2) **Galaz Perforaciones y Construcciones, S.A. de C.V.**, por conducto del Ing. Alejandro Valles Morales.
- 3) **CABA Construcciones de Chihuahua, S.A. de C.V.**, por conducto de la C. Dulce Aurora Enríquez Maro.

Los licitantes participantes presentan un escrito libre en el que su firmante manifieste, Bajo Protesta de Decir Verdad, que tiene facultades suficientes para comprometerse por su representada; así mismo de conformidad con el artículo 48 fracción IV de la Ley, se acuerda que el representante de la moral, **CABA Construcciones de Chihuahua, S.A. de C.V.**, la C. Dulce Aurora Enríquez Maro, firmara las proposiciones presentadas.

II.- Registrados los participantes, se procede a la entrega del paquete de la documentación distinta a las propuestas técnicas y económicas en el orden de registro, asimismo, se informa a los participantes que, las propuestas desechadas permanecerán bajo custodia del Organismo durante 15 días hábiles contados a partir de la fecha en que se de conocimiento del fallo de la licitación, conforme el artículo 52 de la Ley.

**PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA NACIONAL PRODECH/CICH/03/2022**

III.- Se procede a la apertura de los paquetes que contiene la documentación distinta a las propuestas técnicas y económicas de los licitantes participantes:

1. Se procede a la apertura del paquete que contiene la documentación distinta a las propuestas técnica y económica de la moral, **Diseño en Ordenamiento Territorial, S. de R.L. de C.V.**, la cual, se acepta para su revisión detallada.
2. Se procede a la apertura del paquete que contiene la documentación distinta a las propuestas técnica y económica de la moral, **Galaz Perforaciones y Construcciones, S.A. de C.V.**, la cual, se acepta para su revisión detallada.
3. Se procede a la apertura del paquete que contiene la documentación distinta a las propuestas técnica y económica de la moral **CABA Construcciones de Chihuahua, S.A. de C.V.**, la cual, se acepta para su revisión detallada.

IV.- Se procede a la apertura de las propuestas técnicas de los licitantes participantes, quienes las presentan mediante sobres cerrados:

1. Se procede a la apertura de la propuesta técnica de la **Diseño en Ordenamiento Territorial, S. de R.L. de C.V.**, la cual, presenta los requisitos y/o documentos exigidos en las bases, por ello, se acepta para su revisión detallada.
2. Se procede a la apertura de la propuesta técnica de la **Galaz Perforaciones y Construcciones, S.A. de C.V.**, la cual, presenta los requisitos y/o documentos exigidos en las bases, por ello, se acepta para su revisión detallada.
3. Se procede a la apertura de la propuesta técnica de la **CABA Construcciones de Chihuahua, S.A. de C.V.**, la cual, presenta los requisitos y/o documentos exigidos en las bases, por ello, se acepta para su revisión detallada.

V.- Concluida la apertura de las propuestas técnicas, se procede a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes participantes, quienes las presentan mediante sobres cerrados:

1. Se procede a la apertura de la propuesta económica de **Diseño en Ordenamiento Territorial, S. de R.L. de C.V.**, la cual, presenta un importe de **\$1'281,158.51 (UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 51/100 M.N.)**, no incluye el Impuesto al Valor Agregado, presentando una Garantía de Seriedad por el monto de **\$64,057.93 (SESENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS 93/100 M.N.)**, aceptando la propuesta para su revisión detallada.
2. Se procede a la apertura de la propuesta económica de **Galaz Perforaciones y Construcciones, S.A. de C.V.**, la cual, presenta un importe de **\$1'704,953.14 (UN MILLÓN SETECIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 14/100 M.N.)**, no incluye el Impuesto al Valor Agregado, presentando una Garantía de Seriedad por el monto de **\$85,247.66 (OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 66/100 M.N.)**, aceptando la propuesta para su revisión detallada.

**PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA NACIONAL PRODECH/CICH/03/2022**

3. Se procede a la apertura de la propuesta económica de **CABA Construcciones de Chihuahua, S.A. de C.V.**, la cual, presenta un importe de **\$1'457,914.23 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 23/100 M.N.)**, no incluye el Impuesto al Valor Agregado, presentando una Garantía de Seriedad por el monto de **\$72,895.71 (SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 71/100 M.N.)**, aceptando la propuesta para su revisión detallada.

Se notifica a los concursantes, la aceptación de las propuestas que tienen como razón la revisión detallada de las proposiciones presentadas, la aceptación no implica que hayan cumplido con el total de los requisitos establecidas en la Convocatoria, Bases Licitatorias, Junta de Aclaraciones, la Ley, Reglamento de la Ley y/o Lineamientos, si en el análisis detallado de las propuestas resultare que incumplieron con algunos de los requisitos establecidos serán desechadas.

VI.- Concluida la etapa de las aperturas de propuestas, se informa a los licitantes participantes que se procederá a la revisión detallada de las propuestas, conforme lo establece los artículos 50 y 51 de la Ley.

El Órgano Interno de Control garantiza la celebración del acto de apertura de propuestas, reservándose el derecho de revisar posteriormente el procedimiento de contratación que se lleve a cabo, así como el debido cumplimiento al protocolo de Ley.

VII.- Por ello, conforme el artículo 48 fracción V de la Ley, se notifica a los participantes la emisión del fallo, mismo que será emitido el **día 17 de junio del 2022 a las 12:00 horas** en las Oficinas del Organismo, ubicadas en la Avenida William Shakespeare # 163 del Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih., C.P. 31136, el fallo se emitirá conforme a lo establecido en los términos del artículo 53 de la Ley; asimismo se publicará en el portal denominado: <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>.

VIII.- Expuesto lo anterior, conforme el artículo 48 de la Ley, se levanta la presente acta de presentación y apertura de propuestas de la Licitación de Obra Pública Nacional **PRODECH/CICH/03/2022** en las oficinas ubicadas en la Avenida William Shakespeare # 163, en el Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih., C.P. 31136, la cual, se rubrica por todos los presentes, conforme el artículo 48 de la Ley.

Se concluye con el presente acto de apertura de proposiciones, siendo las 9:45 horas del día 10 de junio del 2022, firmando todos los presentes para los efectos legales a lugar.

**COMITÉ UNICO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DE
PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CHIHUAHUA.**

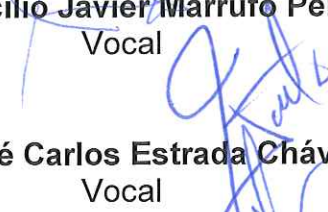
Ing. Alejandro Jaschack Jaquez
Presidente

**PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA NACIONAL PRODECH/CICH/03/2022**

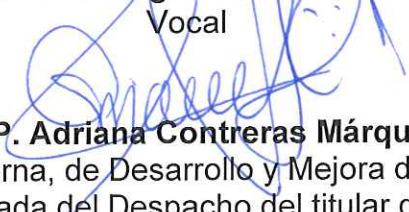

Ing. Saul Alejandro Arredondo Grienssen
Vocal


Ing. Carlos Alfredo González Chávez
Vocal


C.P. Bacilio Javier Marrufo Pérez
Vocal


Lic. José Carlos Estrada Chávez
Vocal

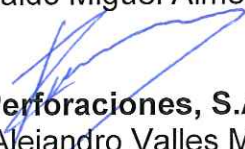

Lic. Humberto Ángel González Villasana
Vocal

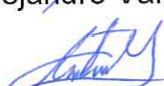

L.C.P. Adriana Contreras Márquez

Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión, en suplencia por ausencia temporal de la Encargada del Despacho del titular del Órgano Interno de Control, Mtra. Soledad Aranda Zendeja; conforme el artículo 63 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

Licitantes Participantes


Diseño en Ordenamiento Territorial, S. de R.L. de C.V.
Ing. Oswaldo Miguel Almeida Acosta.


Galaz Perforaciones, S.A. de C.V.
Ing. Alejandro Valles Morales.


CABA Construcciones de Chihuahua, S.A. de C.V.
C. Dulce Aurora Enríquez Maro.

La presente hoja de firmas 4/4 corresponde al acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación de Obra Pública Nacional PRODECH/CICH/03/2022 de fecha 10 de junio del 2022, celebrada de las oficinas de Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua.